

fact # 4015

15-08-16

10:50.

Paute, 08 de Agosto de 2016

Señora  
María de Lourdes Jaramillo Merchán  
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo a bien informarle, que mediante Junta General Universal de Socios de la compañía PEJOJA CIA.LTDA EN LIQUIDACIÓN, de fecha 08 agosto de 2016, se resolvió nombrarle a usted como LIQUIDADORA PRINCIPAL de la compañía.

La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada en fecha 6 de noviembre de 2003, ante la Doctora Liliána Montesinos Muñoz, Notario Público Decimo Primera del Cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil de Paute, bajo el número 18 en fecha 09 de diciembre de 2003. La compañía se disolvió mediante escritura pública otorgada en fecha 20 de enero de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Paute, bajo el número 10 en fecha 02 de junio de 2016.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente

HUGO JARAMILLO VINTIMILLA  
PRESIDENTE

En la ciudad de Paute a los 08 días del mes agosto del dos mil dieciséis, Yo MARIA LOURDES JARAMILLO MERCHAN, acepto la designación de LIQUIDADORA PRINCIPAL, de la compañía "PEJOJA CIA.LTDA" , para lo cual me posesiono de dicho cargo en legal forma

María de Lourdes Jaramillo Merchán  
C.C 0101158798



REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD - PAUTE  
RAZÓN: Inscrita el 22 de Agosto de 2016  
bajo el número 21 del Registro de Nombres

22 de Agosto de 2016

DR. LUIS TOBAR CAMPENUE  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD